Imp?...

Paso Carrasco, 29 de Julio de 2020

Resolución 91/2020

VISTO: Gastos a realizarse en el ejercicio 2020 hasta la finalizacion de la administracion en el rubro 325 (electrodomesticos) se genera expediente 2020-81-1340-00011

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba por 5 en 5 en Acta 15 del día 29/07/2020.

.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar Gasto por el rubro 325 con un importe anual de $100000 a los distintos proveedores Unisport SA RUT 213372940018; Homecenter sodimac RUT 216996650015 y demas.
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Dir. Gral de Recursos Financieros, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-

Firma Alcalde

Concejal Jonica Tellera

Concejal Cesar Acosta

Concejal EDUARDO BUDU

Concejal MARYINA NUNEZ